FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA
RESOLUCIÓN No. 005
(29 de marzo de 2019)

"Por la cual se modifica la Resolución No. 003 de fecha 04 de marzo de 2019 Proceso No. 012-00-M-CAMAN-GRUSE-2019"

EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO,

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de Marzo de 2018, la Directiva Permanente No. 15 de 2015 del 10 de Marzo de 2015 y Nombrado como Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor mediante Resolución No. 752 del 02 de Noviembre de 2017, las demás que la modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de Marzo de 2018 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 003 de fecha 04 de marzo de 2019, se designó al señor Mayor CESAR AUGUSTO YARA como Gerente del Proyecto encargado del Proceso de Selección **No. 012-00-M-CAMAN-GRUSE-2019** cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA EL ALMACÉN DE ARMAMENTO TERRESTRE, SILLAS, CÓMODAS Y LOCKERS – CASILLEROS PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO**.

Que atendiendo a que dicha Resolución fue generada por la ausencia del señor Mayor MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA quien se encontraba realizando estudios de Maestría del 4 al 24 de marzo de 2019.

Que el señor Mayor MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA se encuentra nombrado y notificado como supervisor mediante Resolución 001 del 17 de enero de 2019, del Proceso de Selección **No. 012-00-M-CAMAN-GRUSE-2019** cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA EL ALMACÉN DE ARMAMENTO TERRESTRE, SILLAS, CÓMODAS Y LOCKERS – CASILLEROS PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO**, y ya terminó su maestría y retomo sus funciones dentro del Grupo de Seguridad del Comando Aéreo de Mantenimiento; por tanto puede continuar al frente de los contratos que se generaron con base al proceso de selección.

012-00-M-CAMAN-GRUSE-2019 PROVEER.
012-01-M-CAMAN-GRUSE-2019 SETMA.
012-02-M-CAMAN-GRUSE-2019 COLMUEBLES

En mérito de lo expuesto EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase la Resolución No. 003 de fecha 04 de marzo de 2019, proferida dentro del Proceso de Selección No. 012-00-M-CAMAN-GRUSE-2019, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FIRMA
GERENTE DE PROYECTO	Mayor MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA C.C. No. 79.842.257	

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Gerente de Proyecto se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 de fecha 17 de enero de 2019 del Proceso de Selección 012-00-M-CAMAN-GRUSE-2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Madrid Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTINEZ
SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO
DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

CT. KAREN LORENA BARON MARTÍNEZ
Vo.Bo. JEFE DECON